

Murio que enunzia dho Señor Intendente en su Des
pacho, le encarga al referido Señor Comisionado le ha de
premio de señalamiento, y los velos y bobes que le mere en
taren p. el conyugado sin todo el tiempo que durare esta opera
cion, y lo que remittare dara cuenta a esta Ciudad p. su In
telig^a

D. Jeronimo
Márquez de Lara

En me acuerdo de lo informado por el Sr
Themiemo de Correg. de la mcha Poblacion de San Aguilan
en virtud de acuerdo de esta Ciudad a consecuencia
de la Preterision de D. Jeronimo Márquez de Lara de que
le se Comeda un Sitio en esta parte, para edificar en el
Cana de Hazienda. Tenen Intelig. Acordo en esta Ciu
dad para el Expediente de Señor D. Antonio de Robles
Viver del Consejo de S. M. en el Real de Hazienda y Superint
tendencia General de las reales obras de esta Ciudad
p. que en su razon Informe lo que se parezca Combe
niente y lo se acaia p. su resolution

D. Gomez

En me acuerdo de lo informado
do por el Señor Themiemo de Correg. de la mcha Poblacion
de San Aguilan en virtud de acuerdo de esta Ciudad
a consecuencia de la Preterision de D. Jeronimo Gomez
de que le se Comeda un Sitio en esta parte para edi
ficar en el Cana de Hazienda. Tenen Inteligen
cia Acordo en esta Ciudad para el Expediente de
Señor D. Antonio de Robles Viver del Consejo de
su Magestad en el R. de Hazienda y Superintendencia
General de las reales obras de esta Ciudad p. que en su razon
Informe lo que se parezca Combeniente y lo se acaia p.
su resolution

